



Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)
Junto con el Informe de los Auditores Independientes



Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Índice de Contenido del Informe

	<u>Número de Página</u>
• Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros	1 - 3
<u>Estados Financieros</u>	
• Estados de Situación Financiera.....	4
• Estados de Resultados	5
• Estados de Cambios en el Patrimonio	6
• Estados de Flujo de Efectivo	7
• Notas a los Estados Financieros	8 - 32

A la Junta Directiva
**Cooperativa de Ahorro y Crédito
Taulabé, Limitada**
Comayagua, Comayagua

Informe de los Auditores Independientes

Opinión sin Salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los afiliados y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada, al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base contable descrita en la nota 2 de los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa como negocio en marcha, utilizando dicho principio contable como base fundamental. Los encargados del gobierno cooperativo son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la omisión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, llamaríamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresaríamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa dejare de funcionar.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C. A.

Enero, 24 de 2024.


CPA Auditoría y Consultoría Asociada, S. de R.L. de C.V.
(CPA. Members MGI Worldwide)
Registro COHPUCP No.08-06-0068



Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activo:</u>			
Disponibilidades inmediatas	4	L 77,618,182	L 94,791,695
Inversiones temporales	5	120,266,558	174,688,070
Prestamos, descuentos y negociaciones - neto	6	1,294,766,296	1,116,070,495
Cuentas por cobrar – neto	6	38,034,759	51,456,415
Inversiones permanentes	7	18,920,638	74,781,593
Propiedad, planta y equipo – neto	8	134,886,305	125,059,265
Activos eventuales – neto	9	33,945,423	35,923,917
Otros activos – neto	10	6,120,463	6,474,128
Total Activos		L 1,724,558,624	L 1,679,245,578
<u>Pasivos y Patrimonio:</u>			
<u>Pasivo:</u>			
Exigibilidades inmediatas	11	L 480,492,359	L 522,278,767
Exigibilidades a termino	12	529,681,644	418,787,977
Cuentas por pagar	13	62,100,315	37,893,715
Préstamos por pagar	14	13,575,354	72,471,562
Provisiones y fondos	15	286,277	2,103,944
Total Pasivos		1,086,135,949	1,053,535,965
<u>Patrimonio</u>			
Aportaciones	16	439,185,120	435,662,023
Reserva legal		169,569,671	163,807,441
Reservas patrimoniales		19,826,741	19,826,741
Excedentes no distribuidos		9,841,143	6,413,408
Total Patrimonio		638,422,675	625,709,613
Total Pasivos y Patrimonio		L 1,724,558,624	L 1,679,245,578
Cuentas de Orden		L 43,901,455	L 42,596,750

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Estados de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2023	2022
Ingresos por Intereses:			
Intereses sobre préstamos		L 176,560,270	L 156,879,295
Intereses sobre disponibilidades		1,385,682	1,701,690
Intereses sobre inversiones		7,658,320	4,706,357
Total Ingresos por Intereses		185,604,272	163,287,342
Gastos por Intereses:			
Intereses sobre depósitos de ahorro		2,529,387	3,135,620
Intereses sobre depósitos a plazo		28,605,378	22,739,638
Intereses sobre aportaciones		14,082,316	13,911,898
Intereses por endeudamiento externo		2,523,030	4,974,087
Otros gastos financieros		1,119,196	1,427,787
Total Gastos por Intereses		48,859,307	46,189,030
Excedentes por Intereses		136,744,965	117,098,312
Más: Otros ingresos	17	32,107,545	12,557,684
Utilidad en Operación		168,852,510	129,655,996
Gastos de Operación			
Gastos de estructura orgánica	18	12,465,992	11,785,100
Gastos de personal	19	48,954,263	44,794,383
Gastos generales y administración	20	97,591,112	66,744,702
Total Gastos de Operación		159,011,367	123,324,185
Excedente Neto del Periodo		L 9,841,143	L 6,331,811

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Excedentes no Distribuidos</u>	<u>Excedentes del Periodo</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	L 413,734,177	L 159,898,451	L 19,826,741	L 81,597	L 6,107,825	L 599,648,791
Excedente del periodo 2022					6,331,811	6,331,811
Aportaciones recibidas en el año	129,386,299					129,386,299
Retiro de aportaciones en el año	(107,458,453)					(107,458,453)
Traslado a reserva legal		3,908,990				3,908,990
Distribución de Excedentes					(6,107,825)	(6,107,825)
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	435,662,023	163,807,441	19,826,741	81,597	6,331,811	625,709,613
Excedente del periodo 2023					9,841,143	9,841,143
Traslado de saldo de cuentas inactivas		1,709,871				1,709,871
Aportaciones recibidas en el año	104,803,424					104,803,424
Retiro de aportaciones en el año	(101,280,327)					(101,280,327)
Traslado a reserva legal		4,052,359				4,052,359
Distribución de Excedentes				(81,597)	(6,331,811)	(6,413,408)
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	L 439,185,120	L 169,569,671	L 19,826,741	L - 0 -	L 9,841,143	L 638,422,675

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Estados de Flujo de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)
Aumento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Diciembre	
	2023	2022
Actividades de Operación		
Excedente neto del periodo	L 9,841,143	L 6,331,811
Ajustes para conciliar el excedente del periodo con el efectivo neto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones reconocidas en resultados	6,350,986	6,217,018
Reserva para préstamos de dudoso cobro	11,157,115	
Ajustes a reserva para préstamos de dudoso cobro	(7,132,648)	(1,033,622)
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Efectivo otorgado por préstamos en el año	(1,474,920,312)	(759,778,564)
Efectivo recuperado por préstamos en el año	1,292,200,044	671,437,224
Disminución en cuentas por cobrar	13,421,656	6,227,913
Disminución en activos eventuales	1,978,494	5,227,838
Disminución (aumento) en inversiones temporales	54,421,512	(76,016,396)
Disminución en otros activos	353,665	11,718
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	24,206,600	(3,086,462)
(Disminución) en provisiones y fondos	(1,817,667)	(2,363,433)
Total Ajustes	(79,780,555)	(153,156,766)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Operación	(69,939,412)	(146,824,955)
Actividades de Inversión		
Inversión en activos fijos	(19,785,908)	(10,916,119)
Retiro de activos fijos	3,607,882	169,388
Disminución (aumento)s en inversiones permanente	55,860,955	(5,991,285)
Efectivo Neto Provisto (Usado) en Actividades de Inversión	39,682,929	(16,738,016)
Actividades Financieras		
Aportaciones recibidas en el año	104,803,424	129,386,299
Retiro de aportaciones en el año	(101,280,327)	(107,458,453)
Aumento en la reserva legal	5,762,230	3,908,990
Depósitos de ahorro recibidos en el año neto	69,107,259	150,068,580
Prestamos recibidos en el periodo	30,177,018	
Disminución en préstamos por pagar	(89,073,226)	(12,949,014)
Distribución de excedentes	(6,413,408)	(6,107,825)
Efectivo Neto Provisto en Actividades Financieras	13,082,970	156,848,577
(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes	(17,173,513)	(6,714,394)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	94,791,695	101,506,089
Efectivo y Equivalente al Final del Año	L 77,618,182	L 94,791,695

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Nota 1. Breve Historia de la Cooperativa y Finalidad

La cooperativa es una organización de servicios de primer grado, sin fines de lucro. Fue constituida el 25 de agosto de 1971, bajo el acuerdo No.124 otorgado por la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía, e inscrita su personería jurídica en el libro 389, tomo IV del Registro Nacional de Cooperativas dependientes del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP). En fecha 19 de febrero de 2015 fue reinscrita en el Registro Nacional de Cooperativas que para tal efecto llevaba el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) registrada bajo acuerdo número 034 del libro I, del Tomo I. La finalidad principal de la cooperativa es: a) Estimular el ahorro entre sus asociados y para ese fin recibir sus aportaciones de capital; b) Hacer préstamos a sus asociados a un interés razonable; c) Capacitar económica y socialmente a los asociados mediante una adecuada educación cooperativista y d) Fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativista. El domicilio de la cooperativa es Taulabé, Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, C.A.

Nota 2. Bases para Preparar los Estados Financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento e informar a la asamblea de afiliados sobre la situación financiera. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nota 3. Políticas Contables

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas de la cooperativa se presenta a continuación:

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están medidos utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación en los estados financieros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: el efectivo, depósitos en bancos nacionales, otras instituciones financieras y las mismas instituciones del sector cooperativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Préstamos, Descuentos, Negociaciones y Reservas

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No.JD.001-21-04-2020 (último acuerdo del ente supervisor), el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo, vivienda, hipotecarios y no hipotecarios clasificados de acuerdo a la antigüedad de los saldos en mora con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>
I	Créditos bueno	Hasta 90 días
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días
V	Créditos de perdida	Más de 450 días

Para efectos de constitución de reservas, en cada una de las categorías de préstamos se aplican los porcentajes siguientes:

Pequeños Deudores Comerciales

La cobertura de clasificación y criterios de los pequeños deudores comerciales es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	25%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Microcréditos

La cobertura de clasificación y criterios de los microcréditos se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	25%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos Agropecuarios

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos agropecuarios es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	20%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos Personales o Consumo

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
	• Créditos buenos: tarjetas de crédito		1%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	30%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos para Vivienda

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	• Créditos bajo normas	De 151 a 210 días	10%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	• Créditos de pérdida	Más de 360 días	60%

Inversiones y Fondo de Estabilización Cooperativo

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados. Según acuerdo JD-01-21-04-2020 y que entró en vigencia en fecha 21 de abril de 2020, emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, se aprobó mantener los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera en los valores siguientes:

<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>
8%	19%

Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se registran a resultados del período en que se incurren, las mejoras se capitalizan. La depreciación es calculada por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos depreciables, como se detalla a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y equipo de oficina	5	10%
Instalaciones	10	5%
Equipo de cómputo	3	33.33%
Vehículos	5	20%

Bienes Adjudicados

De acuerdo con resolución del ente supervisor de cooperativas, los bienes muebles e inmuebles que la cooperativa recibe en dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) Al valor acordado con el deudor en la dación de pago, b) Al valor del avalúo practicado, c) Al valor consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

procedimiento señalado se le agregan los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien. De acuerdo al mandato del ente supervisor si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos en dación de pago, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio anual de su valor contable. La utilidad o pérdida en la venta de activos eventuales al contado, se reconocen resultados en el momento de la venta y por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce a resultados en la medida en que se recupere el préstamo.

Aportaciones de los Cooperativistas

Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras. El reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras en su artículo 115.A “Régimen Económico, indica que las aportaciones en las cooperativas de cualquier tipo o grado pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las primeras son fijadas en los estatutos de carácter obligatorio y las segundas acordadas por la asamblea general y con un destino específico. Las aportaciones no pueden ser menores a L.360.00 anuales”.

Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la cooperativa de acuerdo al reglamento emitido por la Junta Directiva. De acuerdo con el artículo 119-I de las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras, indica que las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización para garantizar los depósitos de ahorro captados de sus afiliados invertidos en valores de fácil convertibilidad.

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada periodo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la cooperativa en vigencia. La cooperativa de acuerdo con la ley deberá constituir las siguientes reservas, 10% para reserva legal acumulable anualmente, que servirá para cubrir pérdidas de operaciones. La asamblea general ordinaria podrá acordar la capitalización parcial o total de los excedentes distribuidos y no pagados. En ningún caso se utilizará más del 50% de los excedentes de cada ejercicio social para la formación de fondos especiales y reservas.

Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción de referencia del Banco Central de Honduras. Las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Regulaciones Cambiarias

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempiras (L) y el tipo de cambio relacionado con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), es regulado por el Banco Central de Honduras mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de Abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. El precio promedio de compra y venta de la divisa fue de:

	Compra	Venta
Al 31 de diciembre de 2023	L. 24.6513	L. 24.7746
Al 31 de diciembre de 2022	L. 24.5978	L. 24.7208

Nota 4. Disponibilidades Inmediatas

Las disponibilidades inmediatas que las constituyen los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, estaba registrado de la siguiente forma:

Moneda Nacional	2023	2022
Caja chica	L 46,000	L 46,000
Caja, fondo de cambio	647,422	591,397
Caja, fondo de reserva	12,431,806	10,607,871
Bancos, cuentas de ahorro	2,010,518	2,931,044
Bancos, cuentas de cheques	52,821,202	58,920,382
Federación y cooperativas de ahorro y crédito	3,454,610	7,202,061
Sub Total Moneda Nacional	71,411,558	80,298,755
Moneda Extranjera		
Caja, fondo de reserva y cambio	651,361	860,874
Bancos, cuentas de ahorro	1,254,898	9,612,983
Bancos, cuentas de cheque	4,300,365	4,019,083
Sub-Total Moneda Extranjera (i)	6,206,624	14,492,940
Total	L 77,618,182	L 94,791,695

(i) Equivalente a US\$. 250,523 (US\$. 586,265 en 2022).

Nota 5. Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre, las inversiones temporales que las constituyen certificados de depósito a corto plazo estaban colocadas en las siguientes instituciones:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

		2023	2022
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada	(ii)	L 10,000,100	L 20,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito APAGUIZ, Limitada	(ii)	20,000,000	
Cooperativa Mixta Porteña, Limitada	(ii)	261,304	
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.			50,000,000
Banco Cuscatlán, S.A./ Banco de los Trabajadores, S.A.	(ii)	30,394,421	20,000,000
Banco Atlántida S.A	(ii)	650,000	
Banco del País S.A.	(ii)	350,000	
Banco Lafise, S.A	(ii)	369,770	
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	(ii)	200,000	510,737
Inversiones en instituciones financieras, cooperativas y federación	(iii)	58,040,963	84,177,333
Total		L 120,266,558	L174,688,070

(ii) Los certificados de depósitos en moneda nacional (Lempiras) con tasa de interés anual que oscilan entre 2.25% y 7.50%, con vencimiento en el año 2024 y certificados de depósito en moneda extranjera (Dólares Estadounidenses) con tasa de interés anual que oscila entre 0.25% y 5.40%, con vencimiento en el 2024.

(iii) Al 31 de diciembre las inversiones en el Fondo de Estabilización Cooperativo se detallan a continuación:

	Concentración	2023	2022
Instituciones financieras	15%	L 8,691,631	L 17,414,242
Cooperativas de ahorro y crédito	41%	23,774,894	28,719,014
Federación	44%	25,574,438	38,044,077
Total	100%	L 58,040,963	L 84,177,333

El Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC), al 31 de diciembre, estaba colocado en las siguientes instituciones financieras:

	2023	2022
<u>Instituciones Financieras</u>		
Banco Atlántida S.A.	L 2,147,908	L 1,447,130
Banco Cuscatlán, S.A./ Banco de los Trabajadores, S.A.	2,247,908	1,170,855
Banco del País S.A.	2,147,908	7,127,290
Banco de Lafise, S.A.		7,668,967
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	2,147,907	
Sub-Total	8,691,631	17,414,242
<u>Cooperativas de Ahorro y Crédito y en Federación</u>		
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	25,574,438	38,044,077
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada	5,943,724	5,260,737
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, Limitada	5,943,724	3,458,277
Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada	5,943,723	
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada	5,500,000	
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña, Limitada	443,723	
Cooperativa de Ahorro y Crédito Apaguiz, Limitada		20,000,000
Sub-Total	49,349,332	66,763,091
Total Fondo de Estabilización Cooperativo (iv)	L 58,040,963	L 84,177,333

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

- (iv) La posición del Fondo de Estabilización Cooperativo al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento a lo indicado por el ente supervisor, estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>Lempiras</u>	<u>Dólares</u> <u>(Expresados en</u> <u>Lempiras)</u>
Saldo de obligaciones depósitos de ahorro	L 454,788,149	L 25,704,210
Saldo de obligaciones depósitos a plazo fijo	526,861,000	2,820,644
Depósitos FEC de FEC	(105,415,480)	(544,005)
Total Obligaciones Depositarias	876,233,669	27,980,849
Porcentaje para el Fondo de Estabilización Cooperativo	8%	19%
Total Inversiones Requeridas para el FEC	70,098,694	5,316,361
Saldo de inversiones constituidas para el FEC	52,100,000	5,940,963
Prestamos con fondos FEC	20,260,310	
Suficiencia	L 2,261,616	L 624,602

Nota 6. Préstamos, Descuentos, Negociaciones - Neto

Los préstamos, descuentos, negociaciones e intereses por cobrar al 31 de diciembre, estaban integrados como se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos por Cobrar por Garantía:		
Fiduciarios	L 509,719,182	L 138,184,429
Automáticos	113,915,246	121,038,592
Prendarios	7,626,437	8,064,224
Hipotecarios	392,683,864	489,575,746
Especiales	109,430,879	123,677,791
Readecuados	2,604,396	2,964,030
Refinanciados	1,572,735	2,033,370
Alivio Covid	125,827,881	181,659,812
Fondos Externos	83,143,188	96,605,546
Total Prestamos por Cobrar (v)(vi)(vii)	1,346,523,808	1,163,803,540
Menos: Provisión para préstamos de dudoso cobro (viii)	(51,757,512)	(47,733,045)
Total Prestamos por Cobrar Neto	1,294,766,296	1,116,070,495
Más: Intereses y cuentas por cobrar - neto (ix)	38,034,759	51,456,415
Total Prestamos y Cuentas por Cobrar	L 1,332,801,055	L1,167,526,910

- (v) La cartera de préstamos por cobrar estaba amparada por garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias, devengan entre el 9% y 36% de interés anual en Lempiras y de entre el 9% y 12% de interés anual en moneda extranjera, con vencimiento de entre un (1) mes hasta veintidós (22) años plazo de acuerdo al tipo de préstamos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

- (vi) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por cobrar por rubros estaba detallada de la siguiente manera:

Rubros	2023	2022
Consumo	L 744,719,614	L 411,489,556
Vivienda	284,212,638	339,105,923
Comercial	242,185,571	314,330,584
Microcrédito	57,544,016	69,200,782
Agropecuario	17,861,969	29,676,695
Total	L 1,346,523,808	L 1,163,803,540

- (vii) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por cobrar por antigüedad de saldos estaba detallada de la siguiente manera:

	2023	2022
Vigentes	L 1,241,623,345	L 1,048,574,039
Atrasados	49,684,441	76,187,595
Vencidos	21,077,872	11,953,458
En ejecución judicial	34,138,150	27,088,448
Total	L 1,346,523,808	L 1,163,803,540

- (viii) El movimiento de la reserva para préstamos de dudoso cobro al 31 de diciembre, se muestra en el siguiente detalle:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	L 47,733,045	L 48,766,667
Aumentos	11,157,115	
Disminución	(7,132,648)	(1,033,622)
Saldo al final del año	L 51,757,512	L 47,733,045

- (ix) Los intereses y cuentas por cobrar al 31 diciembre, se detallan a continuación:

Conceptos	2023	2022
Intereses sobre prestamos	L 12,269,317	L 20,233,856
Cuentas varias por cobrar	1,814,263	15,626,618
Cuentas por cobrar proyecto	8,156,412	10,299,833
Anticipo de gastos legales	471,186	470,586
Funcionarios y empleados	2,048,859	1,461,058
Banco de los Trabajadores, S.A. (Imperia Capital ES, Inc.) (x)	10,000,000	
Otras menores	3,924,722	3,364,464
Sub Total	38,684,759	51,456,415
Provisión para intereses dudosos	(650,000)	
Total	L 38,034,759	L 51,456,415

- (x) En fecha 15 de mayo de 2023, se suscribió un pagaré entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada y la sociedad Imperia Capital ES, Inc., por valor de L.10,000,000, derivado de la compra-venta de las acciones comunes y preferentes que mantenía la cooperativa en Banco de los Trabajadores, S.A., ahora Banco Cuscatlán, S.A. Dicho pagaré devenga el 4% de interés anual, mismo que será pagado en su totalidad el 31 de diciembre de 2025.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Nota 7. Inversiones Permanentes

El saldo de las inversiones permanentes al 31 de diciembre, estaban colocadas en las siguientes instituciones:

Instituciones	2023	2022
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (i)	L 5,615,837	L 5,145,718
Equidad Compañía de Seguros S.A (ii)	11,037,000	11,037,000
Red Tecnológica S.A. de C.V (ii)	1,590,000	1,590,000
Sociedad Administradora de Fondos Confianza (iii)	500,000	500,000
Otras cooperativas	177,801	108,875
Banco de los Trabajadores, S.A. (iv)		56,400,000
Total	L 18,920,638	L 74,781,593

- (i) Las inversiones en la Federación están constituidas por aportaciones especiales, con vencimiento indefinido, devengan intereses y generan excedentes.
- (ii) Las inversiones en estas empresas corresponden a acciones de capital, la primera dedicada a la venta de seguros y la segunda dedicada a la venta de hardware y software.
- (iii) Sociedad administradora de fondos de garantía del país, dedicada a facilitar a través de la garantía recíproca el acceso al crédito de sectores productivos.
- (iv) En fecha 04 de noviembre de 2022, se suscribió un acuerdo de compra-venta de acciones entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada como vendedor y la sociedad Imperia Capital ES, Inc. como comprador, derivado de esta transacción se suscribió un pagaré por L.10,000,000 y un contrato de fideicomiso de garantía por valor de L.9,078,000, administrado por Banco Lafise, S.A.

Nota 8. Propiedad, Planta y Equipo - Neto

Los activos fijos al 31 de diciembre, estaban integrados por los siguientes bienes:

	2022	Aumento	Disminución	2023
Terrenos	L 17,991,744			L 17,991,744
Edificios	103,154,101			103,154,101
Mobiliario y equipo	11,497,516	L 3,088,663	L 2,516,167	12,070,012
Equipo de informática	20,164,610	1,856,052	1,832,448	20,188,214
Vehículo	3,083,032	629,901		3,712,933
Instalaciones	15,854,013	1,353,491	1,758,442	15,449,062
Obras en construcción	8,276,990	12,857,801	443,182	20,691,609
Total	180,022,006	19,785,908	6,550,239	193,257,675
Menos: Depreciación acumulada	(54,962,741)	(6,350,986)	(2,942,357)	(58,371,370)
Valor Neto	L 125,059,265	L 13,434,922	L 3,607,882	L 134,886,305

Nota 9. Activos Eventuales - Neto

Los activos eventuales recibidos en dación de pago de préstamos y otros al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

	2023		2022	
Terrenos	L	50,496,731	L	51,072,350
Viviendas		26,031,558		25,130,229
Bienes en proceso de distribución		16,596,385		15,268,414
Bienes muebles		937,433		
Sub Total		94,062,107		91,470,993
(-) Amortización de activos eventuales		(60,116,684)		(55,547,076)
Total	L	33,945,423	L	35,923,917

Nota 10. Otros Activos - Neto

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023		2022	
Programa informático			L	604,735
Aplicaciones licencias	L	336,968		945,148
Activos intangibles en proceso		5,304,582		5,304,582
Gastos pagados por anticipado		1,874,065		1,607,387
Sub Total		7,515,615		8,461,852
(-) Amortización de activos intangible		(1,395,152)		(1,987,724)
Total	L	6,120,463	L	6,474,128

Nota 11. Exigibilidades Inmediatas

Las exigibilidades inmediatas que las constituyen los depósitos de ahorro retirables al 31 de diciembre, estaban distribuidos como se detallan:

	2023		2022	
Depósitos retirables, moneda nacional	L	443,873,869	L	483,550,415
Depósitos retirables, moneda extranjera (v)		25,704,210		26,786,504
Depósitos de menores, moneda nacional		9,693,634		1,139,036
Depósitos de programado, moneda nacional		1,220,646		10,802,812
Total (vi)	L	480,492,359	L	522,278,767

(v) Equivalente a US\$.1,037,523 (US\$. 1,083,561 en 2022).

(vi) La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos de ahorro retirable a sus afiliados entre 0.10% y 1% de interés anual en moneda nacional y entre 0.15% y 2% en moneda extranjera, los depósitos de ahorro de menores y programado pagan tasas de entre el 0.50% y 3% de interés anual en moneda nacional.

Nota 12. Exigibilidades a Término

Las exigibilidades a término que las constituyen los depósitos a plazo al 31 de diciembre, estaban distribuidos como se detallan:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

	2023	2022
Depósitos a plazo, moneda nacional	L 526,861,000	L 413,867,938
Depósitos a plazo, moneda extranjera (vii)	2,820,644	4,920,039
Total (viii)	L 529,681,644	L 418,787,977

(vii) Equivalente a US\$.113,852 (US\$.199,024 en 2022)

(viii) Los depósitos a plazo fijo por días de vencimiento al 31 de diciembre, presentaban la siguiente situación:

	2023	2022
Depósitos a plazo a 90 días	L 4,735,529	L 5,836,974
Depósitos a plazo a 180 días	100,505,316	25,923,525
Depósitos a plazo a 270 días	55,855,327	23,295,537
Depósitos a plazo de 271 a 365 días	319,040,372	363,731,941
Depósitos a plazo más 365 días	49,545,100	
Total (ix)	L 529,681,644	L 418,787,977

(ix) La cooperativa paga tasas de interés anual por los depósitos a plazo a sus afiliados entre el 1% y 8% en moneda nacional y entre 2% y 3% en moneda extranjera.

Nota 13. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos a cargo de la cooperativa al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Obligaciones por administración	L 17,395,399	L 20,392,587
Cuentas inactivas (x)	27,347,230	3,256,548
Acreeedores, cuentas varias	3,932,877	4,744,489
Valores pendientes de aplicación	3,073,037	3,569,395
Valores pendientes de conciliar mayor a 6 meses	1,860,422	1,972,592
Otras cuentas por pagar	8,165,732	3,091,671
Intereses y excedentes por pagar	325,618	866,433
Total	L 62,100,315	L 37,893,715

(x) En fecha 15 de marzo de 2023, según consta en acta de Junta Directiva No.1,063, se autorizó la cancelación de las cuentas de afiliados en estatus inactivas con antigüedad mayor a 12 meses, por lo tanto este valor se trasladó a una cuenta por pagar según lo establecido en el artículo No.54 del Reglamento de la Ley de Cooperativas.

Nota 14. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

	2023	2022
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (xi)	L 13,575,354	L 72,471,562
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda		
Total	L 13,575,354	L 72,471,562

(xi) Préstamo por valor de L.15,000,000 con garantía hipotecaria, devenga el 9% de interés anual con vencimiento en el año 2028.

Nota 15. Provisiones y Fondos

Las provisiones y fondos al 31 de diciembre, estaban conformadas como se detallan:

	2023	2022
Provisión para educación, capacitación y fondo social	L 286,277	L 111,332
Provisión para beneficios sociales		153,632
Provisión décimo tercer y cuarto mes		524,828
Provisiones especial fondo desarrollo cooperativo		1,314,152
Total	L 286,277	L 2,103,944

Nota 16. Aportaciones

Al 31 de diciembre, las aportaciones de los afiliados devengan tasas de entre el 1% y 5% de interés anual, las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte del patrimonio de la cooperativa. A continuación, se presenta el movimiento de las aportaciones:

	2023	2022
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 435,662,023	L 413,734,177
Aumentos	104,803,424	129,386,299
Disminuciones	(101,280,327)	(107,458,453)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L 439,185,120	L 435,662,023

Nota 17. Otros Ingresos

Los otros ingresos habidos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estaban conformadas como se detallan:

	2023	2022
Ingresos por comisiones	L 900,385	L 1,495,242
Otros ingresos por servicios y productos	462,219	1,496,379
Ingresos por servicio	5,705,146	3,349,187
Utilidad por venta de activo eventual	442,440	2,789,446
Ingresos extraordinarios (xii)	24,597,355	3,427,430
Total	L 32,107,545	L 12,557,684

(xii) Ganancias generadas por un monto de L.22,446,503, derivado de la venta de las acciones que mantenía la cooperativa en Banco de los Trabajadores S.A.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Nota 18. Gastos de Estructura Orgánica

Los gastos de estructura orgánica incurridos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de asamblea general	L 4,249,970	L 3,757,587
Gastos de junta directiva	2,463,609	2,458,077
Gastos de junta de vigilancia	2,308,765	2,328,364
Gastos de comités	3,443,648	3,241,072
Total	L 12,465,992	L 11,785,100

Nota 19. Gastos de Personal

Los gastos de personal incurridos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos y salarios	L 28,204,116	L 27,127,378
Sueldos extraordinarios	770,703	125,694
Compensaciones sociales	9,181,514	7,873,722
Gastos de viaje	2,540,142	1,501,522
Gastos por prestaciones laborales	3,150,786	2,908,462
Aportaciones patronales	2,002,571	2,352,585
Bonificaciones	1,873,348	1,830,149
Incentivos a personal y otros gastos	507,365	363,082
Capacitación y entrenamiento personal	723,718	711,789
Total	L 48,954,263	L 44,794,383

Nota 20. Gastos Generales y Administración

Los gastos generales y administración incurridos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos y contribuciones	L 2,075,167	L 2,739,961
Honorarios profesionales	3,406,596	3,317,310
Arrendamiento	1,499,695	1,399,219
Reparación uso y mantenimiento	2,638,400	2,138,403
Promociones y publicidad	3,999,155	3,310,766
Amortización de primas de seguro	8,363,491	7,702,897
Gastos por servicios	2,175,577	1,731,822
Vigilancia y seguridad	5,031,352	4,831,148
Van...	29,189,433	27,171,526

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

	2023	2022
...Vienen	29,189,433	27,171,526
Servicios públicos	4,286,706	3,959,814
Gastos por depreciaciones	6,350,986	6,217,018
Papelería y útiles de oficinas y lubricantes	2,279,377	2,260,655
Amortizaciones	19,882,565	9,801,511
Gastos diversos	1,990,943	1,749,868
Gastos tecnología	10,179,236	9,837,080
Gastos extraordinarios (xiii)	23,431,866	5,747,230
Total	L 97,591,112	L 66,744,702

(xiii) Según resolución No. SCACR-112/2023 de fecha 04 de diciembre del 2023, emitida por CONSUCOOP, se autorizó a la cooperativa liquidar cuentas de balance contra el gasto de ejercicios anteriores por un monto total de L.19,059,844.37 conformado por: a) L.6,095,453.56 por intereses por obrar devengados y contabilizados que no se recuperaran y b) L.12,964,390.81 por cuentas por cobrar sin sustento que debieron aplicarse a los gastos en sus correspondientes periodos.

Nota 21. Presupuesto y Ejecución Presupuestaria

Los rubros más importantes de presupuesto y ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación:

Cuenta	Presupuestado	Ejecutado	Variación	%
<u>Ingresos</u>				
Intereses sobre disponibilidades e inversiones	L 8,525,610	L 9,044,002	518,392	
Intereses recibidos prestamos	173,551,285	176,560,270	3,008,985	
Otros ingresos	14,577,652	32,107,545	17,529,893	
Total Ingresos	196,654,547	217,711,817	21,057,270	111%
<u>Costos Financieros</u>				
Intereses sobre depósitos de ahorro	3,291,888	2,529,387	(762,501)	
Intereses sobre depósitos a plazo	31,862,379	28,605,378	(3,257,001)	
Intereses sobre aportaciones	15,739,194	14,082,316	(1,656,878)	
Intereses por endeudamiento externo	1,000,000	2,523,030	1,523,030	
Otros gastos financieros	1,726,134	1,119,196	(606,938)	
Total Costos Financieros	53,619,595	48,859,307	(4,760,288)	92%
<u>Gastos de Administración</u>				
Gastos de estructura orgánica	12,909,099	12,465,992	(443,107)	
Gastos de personal	48,967,606	48,954,263	(13,343)	
Gastos generales y administración	75,561,853	97,591,112	22,029,259	
Total Gastos de Administración	L 137,438,558	L 159,011,367	L 21,572,809	116%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Nota 22. Indicadores Financieros

Los índices financieros de acuerdo a la categoría al 31 de diciembre de 2023, estaban formados como sigue:

Indicadores	% Requerido	% Alcanzado
<u>Límites de Riesgo</u>		
1) Límite de préstamos otorgado a un deudor afiliado	≤5%	4.24%
2) Concentración crediticia por grupo familiar del deudor afiliado	≤7.50%	0.00%
<u>Calidad de Activos</u>		
1) Suficiencia de provisión para la cartera crediticia	≥100%	112%
2) Índice de morosidad	≤12%	8.09%
3) Índice de activos improductivos	≤15%	13.23%
<u>Solvencia</u>		
1) Índice de capital institucional	≥8%	11.27%
2) Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	<80%	17.07%
3) Índice de capital institucional ajustado	≥9.5%	15.12%
<u>Liquidez</u>		
1) Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	≥7%	8.26%
2) Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	≥19%	21.23%
3) Cobertura de obligaciones a corto plazo	≥110%	94.17%
<u>Gestión Administrativa</u>		
1) Autosuficiencia operativa	≥110%	100.88%
2) Eficiencia sobre activos productivos netos	<15%	9.71%
<u>Rendimientos y Costos</u>		
1) Rentabilidad sobre activos netos promedio	≥0.5%	0.58%

Nota 23. Señales Expansivas

Crecimiento del Activo Total

Al 31 de diciembre de 2023, el total de activos netos de la cooperativa fueron de L. 1,724,558,624, con un crecimiento relativo de L.45,313,046 y absoluto del 3% en relación con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 que fueron de L.1,679,245,578.

Crecimiento de la Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2023 era de L.1,346,523,808 con un crecimiento relativo de L.182,720,268 y absoluto del 14% en relación con el 31 de diciembre de 2022 que era de L.1,163,803,540.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Crecimiento en Captaciones

Las captaciones por depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2023 era de L.1,010,174,003, con un crecimiento relativo de L.69,107,259 y absoluto de 7% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 que fueron de L.941,066,744

Incremento en el Pasivo Total

El pasivo total al 31 de diciembre de 2023 era de L.1,086,135,949, con un crecimiento relativo de L.32,599,984 y absoluto de 3% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 que fueron de L.1,053,535,965.

Crecimiento en Aportaciones

Las aportaciones al 31 de diciembre de 2023 sumaban L.439,185,120, con un crecimiento relativo de L.3,523,097 y absoluto del 1% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 que fueron de L.435,662,023. Cabe mencionar que durante el periodo 2023 hubo retiros de aportaciones hasta por L.101,280,327, sin embargo, el incremento en las mismas fue de L.104,803,424.

Crecimiento en el Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2023, los intereses generados por la actividad prestataria, inversiones y disponibilidades fueron de L.185,604,272, con un crecimiento relativo de L.22,316,930 y absoluto de 12% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 que fueron de L.163,287,342. La utilidad neta en intereses representa el 74% en relación con el total de los ingresos por intereses y el excedente bruto con relación al total de los ingresos por intereses fue de un 6%.

Nota 24. Contingencias, Beneficios Fiscales y Compromisos

Contingencias

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los estados financieros, no existe una provisión registrada para cubrir erogaciones de esta naturaleza en el periodo en que se incurren.

Demandas Civiles y Ejecutivas de Pago

Al 31 de diciembre de 2023, la cooperativa a través de sus procuradores legales estaba sometiendo aproximadamente 252 demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de algunos créditos que estaban en mora. El monto de estas demandas al 31 de diciembre de 2023 ascendía a L.46,607,300 y la cobrabilidad de estos créditos depende de la agilización de los cobros por parte de la cooperativa y sus procuradores legales.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Actualmente existe una demanda por vía del proceso declarativo ordinario para pago de indemnización por daños y perjuicios por pérdidas patrimoniales y extrapatrimoniales sobre un activo eventual recibido por la cooperativa en dación de pago por un monto de L.49,990,00. Sobre este particular los abogados manifestaron en la carta de confirmación de auditoría, recibida en fecha 11 de enero del 2024, que el demandante interpuso un recurso de apelación y el mismo se encuentra en proceso sentencia por parte de la Corte Suprema de Justicia.

Beneficios Fiscales

Las cooperativas están reguladas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, donde se establece que las instituciones cooperativas están exentas del pago de impuestos sobre la renta en los artículos 56, 57 y 58 de esta ley. A partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, están obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio de Administración de Rentas (SAR). En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, en su artículo 1 se decreta que las cooperativas están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales, entendiéndose por tales el activo neto y la aportación solidaria temporal que se originen de los actos que realicen las cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), a partir del ejercicio fiscal 2014.

Contribución Social del Sector Cooperativo

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes netos generados en el periodo fiscal inmediato anterior.

Impuesto Contribución Especial del Sector Cooperativo

De acuerdo con el Decreto No.166-2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el Decreto 105-2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución especial del sector cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Compromisos

Contratos de Remesas

Al 31 de diciembre de 2023, la cooperativa tiene firmado contratos con Correo y Remesas Electrónicas, S.A. y la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras como intermediaria para la prestación de servicios no exclusivos para el pago y envío de transferencias electrónicas de dinero del sistema de Western Unión, acompañado con las instrucciones de pago para que entregue los montos remesados a los beneficiarios ubicados en el área de influencia de la cooperativa. Como consecuencia de la designación y los servicios que provee la cooperativa bajo contrato, la misma tiene derecho a una compensación en la forma establecida en cada contrato. El plazo del contrato es improrrogable por lo que deberá suscribirse un nuevo contrato o una ampliación por medio de una carta contractual, la cual tendrá una vigencia a partir del 05 de mayo del 2019 hasta 5 de mayo del 2024 por un periodo de 5 años.

Nota 25. Obligaciones Legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No.174-2015, publicado en Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la ley de cooperativas de Honduras, la cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que pueden tener efectos de responsabilidad futuros a saber:

1. La cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimiento.
2. La cooperativa queda obligada a publicar dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio anual en la página Web sus estados financieros con sus respectivas notas y dictamen de auditor externo.
3. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/12-2016, contentivo de las Normas para la Administración de la Liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito. Relativa a:
 - Calce de plazos (Tratamiento de los depósitos, activos y pasivos a computarse)
 - Remisión, control y fiscalización
 - Sistema de gestión de riesgos de liquidez
4. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/28-01-2016 contentivo del Reglamento Especial de Sanciones a ser Aplicado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
5. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.003/03-09-2015, contentivo de las Normas de Gobierno Cooperativo para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
6. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del Acuerdo S.E. No.001/03-09-2015, contentivo del Manual de Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

7. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento de la resolución No.08-11-2014 del Consejo Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), relativa a “Lineamientos para la Inversión de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser Constituido por las Cooperativas de Ahorro y Crédito” (Artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, relativas a: diversificación de los recursos, inversión de los recursos, política de inversiones, límites de inversión por instrumentos financieros, límites por emisor, utilización de los recursos del fondo, custodia, control y seguimiento de títulos valores, registro contable de inversiones, remisión de información y plazo de adecuación.
8. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/20-10-2016 relativo a las “Normas para la Administración de los Activos Eventuales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”.
9. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo JD.02-11-15-2017 contentivo de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos en las Cooperativas.

Nota 26. Instrumentos Financieros y Administración de Riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración de la cooperativa para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que está expuesta la cooperativa son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y el riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el riesgo operacional, el riesgo estratégico, el riesgo reputacional, el riesgo tecnológico, el riesgo de país, el riesgo legal y el riesgo regulatorio.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, en otras instituciones financieras y en otras instituciones cooperativas, además de las inversiones y los préstamos e intereses por cobrar. La cooperativa tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito. Adicionalmente la cooperativa esta supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Gestión del Riesgo

La gestión integral del riesgo es el proceso mediante el cual la estructura administrativa de la cooperativa, de conformidad con su tolerancia al riesgo, establece los montos de exposición y las estrategias para que la alta administración y el personal de todos los niveles, implementen procedimientos y tareas sistemáticas para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos inherentes que pueden afectar el alcance de los objetivos institucionales. La cooperativa cuenta con procesos formales de administración integral de riesgos que permiten identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que está asumiendo de acuerdo con el perfil de riesgo inherente a su estrategia de negocio, políticas, procedimientos, estructura organizacional, segmento de mercado objetivo y acorde a los productos y servicios que ofrece a sus afiliados.

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Riesgo de Moneda

El efectivo, las inversiones y los depósitos de afiliados incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar con respecto al Lempira. La cooperativa mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares estadounidenses.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir con sus compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad de la cooperativa para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable. La cooperativa financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con los depósitos y las aportaciones de sus afiliados. La misma está sujeta a la creación de un fondo de estabilización financiera como encaje legal, el con propósito de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo de sus afiliados, financiando sus operaciones con fondos propios. De acuerdo con las Normas sobre Correspondencia entre Operaciones Activas y Pasivas de la administración de la liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito, según resolución SV No.07-11-2014 de calce de plazos, la liquidez de la financiera al 31 de diciembre de 2023, estaban compuestas como se detalla a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Composición de Activos Líquidos Netos de Descuento al 31 de Diciembre de 2023

	Hasta 30 Días Nacional	Hasta 30 Días Extranjera	31-90 Días Nacional	31-90 Días Extranjera	0-90 Días Nacional	0-90 Días Extranjera
Flujos de Activos (a)						
Caja	L 13,125,228	L 651,361			L 13,125,228	L 651,361
Depósitos en bancos del interior	58,286,330	5,555,262			58,286,330	5,555,262
Inversiones	10,000,100		L 50,850,000	L 26,600	60,850,100	26,600
Inversiones en fondos especiales	18,900,000	55,000	15,000,000	56,400	33,900,000	111,400
Préstamos descuentos y negociaciones (al día)	19,236,272		38,472,544		57,708,815	
Intereses por cobrar sobre préstamos	12,247,476	21,841	24,494,952	43,682	36,742,429	65,523
Intereses por cobrar sobre inversiones	72,745	30	677,433	151	750,178	181
Total de Flujos de Activos	131,868,151	6,283,494	129,494,929	126,833	261,363,080	6,410,327
Flujos de Pasivos (b)						
Obligaciones por Administración	869,770				869,770	
Acreedores varios	625,602				625,602	
Cuentas por pagar	1,226,175				1,226,176	
Depósitos de ahorro	90,957,630	5,140,842	90,957,630	5,140,842	181,915,260	10,281,684
Depósitos a plazo	25,851,047	151,852	62,855,423	258,641	88,706,469	410,493
Créditos y Obligaciones Bancarias	209,554				209,554	
Intereses por Pagar	105,782				105,782	
Total de Flujos de Pasivos	119,845,560	5,292,694	153,813,053	5,399,483	273,658,613	10,692,177
Calce (Descalce) de Plazo (a-b)	L 12,022,591	L 990,800	L (24,318,124)	L (5,272,650)	L (12,295,533)	L (4,281,850)

Calificación de Riesgos Global

<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de Evaluación</u>	<u>Nivel de Riesgo</u>
A	97.46%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión

<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de Evaluación base 100%</u>	<u>Porcentaje de Evaluación base 30%</u>	<u>Nivel de Riesgo</u>
A	99.10%	29.73%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de Evaluación base 100%</u>	<u>Porcentaje de Evaluación base 70%</u>	<u>Nivel de Riesgo</u>
A	96.75%	67.73%	BAJO

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado, como ser tasas de interés, precio de los instrumentos financieros y tipos de cambio con respecto a monedas extranjeras que afectan el ingreso de la cooperativa o el valor de sus participaciones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración de los riesgos de mercado es el de

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

controlar las exposiciones dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno en relación al riesgo asumido. Dentro del riesgo de mercado, se incluye el riesgo cambiario que es el que está expuesto la cooperativa debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio y el riesgo de tasa de interés que es el riesgo a que está expuesta la cooperativa por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados en los cambios en las tasas de interés.

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa, puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar la imagen de la cooperativa. La cooperativa está sujeta a las regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para minimizar este riesgo con la aplicación del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos a las políticas de conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, el nombramiento del oficial de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgos. Al 31 de diciembre de 2023, la cooperativa estaba cumpliendo con esta regulación a efecto de minimizar este riesgo.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. La cooperativa ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónicos que incluyen controles de acceso y pruebas antes de su nivel de implementación.

Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la cooperativa. La cooperativa tiene un alto porcentaje de exposición al riesgo estratégico en vista de que el área financiera no trabaja coordinadamente con la unidad de gestión integral

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

de riesgos para hacer una revisión y aprobación de los límites en donde se comparen los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en relación con el plan estratégico anual.

Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante sus afiliados, que conlleve una disminución del volumen de clientes, la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión del demás riesgo inherentes a la cooperativa, inciden en el riesgo reputacional.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad. Como parte de los componentes del riesgo tecnológico, se encuentra el riesgo de la información que es el que ocurre si la información confidencial, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato que se guarde sea producto de fraude o manipulación sin autorización. Independientemente del medio en que se guarde, respalde o custodie la información, esta debe estar sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad incluyendo las normas que ha impuesto la cooperativa.

Riesgo Legal

Es el riesgo que se refiere a la pérdida a que se expone la cooperativa en caso de que exista un incumplimiento de sus contrapartes y no se pueda exigir por vía judicial, el cumplimiento de los compromisos contraídos. Se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión de la información. El riesgo legal debe ser dirigido por los asesores legales de la cooperativa, quienes definirán los responsables de establecer el procedimiento para esta gestión, el cual debe estar incluido en los manuales de procedimientos.

Riesgo Regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la cooperativa opera, también incluye cualquier pérdida que pudiera originarse de cambios en los requerimientos regulatorios. Para mitigar este riesgo, la cooperativa ha incorporado dentro de su gobierno cooperativo políticas, procedimientos y líneas de comunicación que permiten atender en tiempo y forma que dictan las leyes y reglamentos que regulan las actividades de las cooperativas, así como atender las instrucciones emanadas de su cooperativa supervisora y encargada de su aplicación y seguimiento. Al 31 de diciembre de 2023, la cooperativa tiene nombrado un oficial de cumplimiento para mitigar el riesgo regulatorio.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)

Nota 27. Aprobación de los Estados Financieros

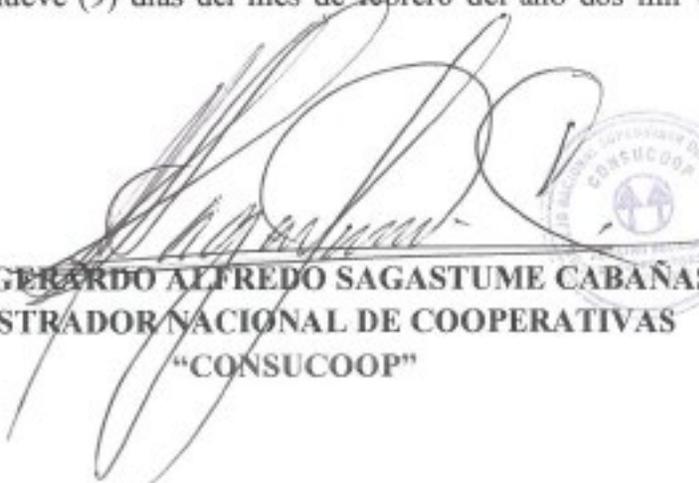
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados por la Junta Directiva en fecha 14 de enero de 2024. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea general de afiliados y se espera que sean aprobados sin modificaciones.

CONSTANCIA



El Infrascrito Registrador Nacional de Cooperativas dependiente del **CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)** por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la Firma de Auditoria Externa denominada **“AUDITORIA Y CONSULTORIA ASOCIADOS S. DE R.L. DE C.V.”** se encuentra Calificada en **“CATEGORIA A”**, e Inscrita legalmente en el **Registro de Auditores Externos del CONSUCOOP (RAEC)**, bajo el acuerdo **RAEC-N° 006-11-07-2019**, de fecha once (11) de julio del año dos mil diecinueve (2019).

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los nueve (9) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).



ABOG. GERARDO ALFREDO SAGASTUME CABAÑAS
REGISTRADOR NACIONAL DE COOPERATIVAS
“CONSUCOOP”

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2271-0031, 2271-0239 2271-0308, 2271-0310
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Teléfonos (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn



CONSTANCIA

SEGSE-CN-07/2023

La infrascrita Secretaría General, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con fundamento en el numeral 2) de la Resolución DPI No.1486/05-08-2013 y atendiendo solicitud presentada por la Sociedad **AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ASOCIADA, S. DE R. L. DE C.V.**, de acuerdo a los datos del Registro de Auditores Externos, que al efecto lleva esta Comisión por medio del Departamento de Registros Públicos de la Gerencia de Protección al Usuario Financiero, **HACE CONSTAR:** Que la Sociedad **AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ASOCIADA, S. DE R. L. DE C.V.**, se encuentra inscrita en la categoría "B" Actualizada al 2022, en el Registro de Auditores Externos (RAE), según No.529/21-05-2018 y No. RAE GPU 9/12-07-2018, sujeta al cumplimiento de todas sus obligaciones de conformidad con lo establecido en las Normas para el Registro y Contratación del Trabajo de los Auditores Externos.

La presente constancia se extiende sin perjuicio de cualquier hecho que llegue a ser de nuestro conocimiento como resultado de los controles de registro que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros realiza periódicamente a las firmas auditoras.

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de enero del año dos mil veintitrés



ANA GABRIELA AGUILAR
Secretaría General



CONSTANCIA

El suscrito Presidente del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP), **HACE CONSTAR QUE LA FIRMA AUDITORA AUDITORIA Y CONSULTORIA, ASOCIADA S. DE R. L DE C. V. (CPAAI)** inscrita en este colegio bajo el registro **No 2008-06-0068** y solvente al mes de mayo 2024

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central a los doce días del mes de mayo de dos mil veintitrés.

Por:




Lic. Miguel Ángel Domínguez Aguilar
Presidente



+504 2295-0573
+504 5947-3300



Edificio Plaza Azul 6to piso,
local No. 63



atencionafilado@cohpucphn.org
www.cohpucphn.org